

Medicina ortodoxa para la volatilidad.

CISComentario

Año 2016 - Febrero 22 - No. 748

Se autoriza la reproducción total y/o parcial de su contenido siempre y cuando se cite la fuente: Consultores Internacionales, S.C. ® (CISC)

- La SHCP y el Banco de México aplicaron medidas ortodoxas para mantener la estabilidad macroeconómica del País: Hacienda recortó su gasto en 132 mil mdp, mientras que BANXICO aumentó su tasa a 3.75 %.
- La operación coordinada de nuestras autoridades hacendarias y monetarias es prudente, pero las medidas son contingentes y no garantizan la estabilidad macroeconómica para el resto del año.
- El ajuste ortodoxo de política económica (monetaria y fiscal) tendrá un costo sobre el crecimiento de 2016.

La SHCP y el Banco de México aplicaron medidas ortodoxas para mantener la estabilidad macroeconómica del país. Por un lado, Hacienda recortó su gasto público en 132 mil mdp (100 mil millones de PEMEX) para hacer frente a los problemas de ingresos presupuestarios y evitar presiones en la cuenta corriente de la balanza de pagos. Por otro lado, el Banco de México aumentó su tasa de referencia (50 puntos base, para quedar en 3.75 %) con el objetivo de mantener la estabilidad de precios y amainar los movimientos de capitales que han ejercido presión sobre el tipo de cambio.



Las medidas son preventivas, pero ciertamente el entorno es complicado y hay que protegerse. La economía mundial continúa sin mostrar claras señales de recuperación; se desaceleran los países emergentes –entre ellos los BRICS- que después de la crisis de 2008 apoyaron el crecimiento mundial; los precios de algunas materias primas, como el petróleo, siguen a la baja causando estragos en los ingresos públicos de muchos países y en la estabilidad financiera de las petroleras; y los tipos de cambio continúan depreciándose con respecto al dólar (con consecuencias inflacionarias para algunas naciones por el traspaso de la inflación externa), mientras esto debilita a la economía estadounidense.

En lo que va de la actual Administración, no es la primera vez que se aplican medidas ortodoxas, pero sí es la primera que ambas se aplican al mismo tiempo. En cuanto a la Política Fiscal, durante 2015 y para el presupuesto de 2016 ya se llevaron a cabo reducciones al gasto, que se han centrado en los presupuestos asignados a la SCT, CFE y PEMEX, y recientemente se anunciaron para otras dependencias como el CONACYT. En esta ocasión, la disminución al gasto de PEMEX es de 100 mdp, equivalente al 21 % del presupuesto aprobado para este año.

Dicho sea de paso, hoy en día la situación de la empresa productiva del Estado es trágica: en pocos años la plataforma de producción cayó de 3.5 millones de barriles diarios (mbd) a 2.4 mbd, sus ingresos por ventas disminuyen por la caída de los precios del petróleo, mientras que sus pasivos laborales superan el valor de los activos. **A la petrolera le urge una reestructura financiera** profunda y dejar de ser saqueada por el Estado.

En cuanto a la política monetaria, esta es la segunda vez, en menos de tres meses que se incrementa la tasa de referencia del Banco de México. Luego del primer aumento de tasas de interés en Estados Unidos (durante el mes de diciembre de 2015), la mayoría dábamos por descontado que BANXICO sería reactivo ante los movimiento de la FED. No fue así, se adelantó a la FED para disminuir la volatilidad que presiona al tipo de cambio y para contener sus efectos adversos en los precios internos. En este movimiento, la autoridad monetaria aprovechó para deshacerse del mecanismo de subastas de dólares, que durante el tiempo que operaron, simplemente actuó como un analgésico, pero sin aliviar la volatilidad.

La operación coordinada de nuestras autoridades hacendarias y monetarias es prudente, pero las medidas son contingentes y no garantizan la estabilidad macroeconómica para el resto del año. Para esto, en materia fiscal, es necesario (i) avanzar en una verdadera Reforma Hacendaria, más progresiva y que amplíe la base de contribuyentes, (ii) ejercer una política de gasto responsable, con prioridades claras en los sectores que mayor derrama económica generan a la economía, así como en los de más bajo crecimiento (servicios relacionados con la minería, industrias básicas del hierro y del acero, y fabricación de productos derivados del petróleo y carbón, entre otras); (iii) fomentar las políticas de crecimiento de empleo y salario justos, así como de aumento de la inversión productiva; y (iv) ser más eficientes con el uso de nuestros recursos, es decir, hacer más con menos, cuidando nuestro nivel de endeudamiento. Por el lado de la política monetaria, si bien su papel es defender al peso, sus intervenciones deberían de ser más oportunas, tanto en los mensajes que da a los agentes económicos, como el uso de las reservas internacionales, que no han funcionado para calmar la volatilidad.

El ajuste ortodoxo de política económica (monetaria y fiscal) tendrá un costo sobre el crecimiento de 2016, menores empleos e ingresos. Sin embargo, con esto no se termina la volatilidad para nuestro país. Internamente, persiste la necesidad imperante de consolidar una política industrial que proteja las cadenas productivas. Asimismo, el contexto internacional es complicado y la doble medicina recetada por nuestras autoridades podría ser insuficiente para fortalecer a la economía.

Es tiempo de caminar unidos y, como decimos en México, “al parejo”. El Gobierno debe hacer frente a sus obligaciones y pagar a tiempo a sus proveedores, vigilar y asignar el gasto en áreas prioritarias por su rezago o efecto multiplicador; por su lado, las empresas, en especial las trasnacionales, deben involucrarse en el proceso por el papel que juegan en la economía mexicana en términos de detonantes de inversión, valor agregado y empleo. ¡Continuemos apostando y trabajando por México!

CISComentario D.R. es una publicación semanal de: Consultores Internacionales, S. C. ®

Lic. Julio A. Millán B., Presidente; Ing. Mauricio Millán C., Vicepresidente; Lic. Maribel Rodríguez, Directora Asociada.

Mtro. Julio Soto, Consultor Senior. Lic. Patricia Gordillo, Directora del Centro de Información.

José María Rico No. 55 Colonia del Valle México D.F. Tels. (55) 5524-7750 y (55) 5534-9182
